

SOLICITUD PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS MEDIANTE "CAMPAÑA DE BONOS AL CONSUMO EN SANT JOAN D'ALACANT" PARA REACTIVAR LA ECONOMÍA LOCAL FRENTE A LOS EFECTOS ORIGINADOS POR LA COVID - 3; 0

D.

DNI/CIF:

Marcar lo que proceda:

Actuando en nombre propio.

Actuando en representación de

DNI/CIF:

En caso de actuar como representante, deberá acreditar tal condición, mediante documento original, o comparecencia personal en las oficinas municipales de representante y representado/a, o comparecencia en la sede electrónica.

Razón Social:

Nombre del Comercio:

RESPUESTA A SU SOLICITUD: Cuando la respuesta municipal esté preparada, usted puede elegir el medio para obtenerla, de entre los siguientes:

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA: Deberá disponer de un certificado electrónico, DNI electrónico o semejante. Especifique E-Mail: _____, donde recibirá aviso para acceder a santjoandalacant.sedelectronica.es para descargar su notificación.

NOTIFICACIÓN PRESENCIAL: Si es de su interés, el Ayuntamiento le remitirá aviso vía telefónica, comunicando que puede recoger la notificación en las oficinas municipales en el plazo de tres días hábiles. Transcurridos los mismos sin que la haya recogido, le será notificada de forma ORDINARIA. Teléfono de aviso:

NOTIFICACIÓN ORDINARIA: En su domicilio.

En cualquiera DE LOS DOS ÚLTIMOS CASOS ANTERIORES, deberá rellenar los datos siguientes:

DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN: Municipio: _____ Provincia: _____
Calle: _____ N.º.: _____, Pis.: _____ Esc.: _____ C.P.: _____

Antes de firmar, lea la información sobre protección de datos personales contenida en la página "**CLAUSULA INFORMATIVA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**". SI ESTÁ CONFORME CON EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES, MARQUE LA/S CASILLA/S DE AUTORIZACIÓN QUE APARECE/N A CONTINUACIÓN:

Autorizo el tratamiento de los datos personales contenidos en el presente documento.

Autorizo a obtener del resto de Administraciones Públicas los documentos elaborados por ellas que resulten necesarios para resolver el presente procedimiento.

Autorizo a obtener del resto de Administraciones Públicas los documentos aportados por mí con anterioridad y que resulten necesarios para resolver el presente procedimiento. En el presente caso, es necesario que indique en qué momento y ante qué órgano fueron aportados: Momento: _____ Órgano: _____

DECLARACIÓN RESPONSABLE, firmada por la persona interesada o representante legal de la persona o entidad solicitante que contendrá el pronunciamiento expreso sobre las siguientes cuestiones: (Deberá marcar la casilla como aceptación de lo que declara):

- Que la persona solicitante asume el compromiso de acatar el cumplimiento de esta iniciativa tal y como aparece en las bases de participación.
- Que la persona solicitante no está incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiaria y para ser receptora del pago establecido en la Ley 5: 4225."de 39 de noviembre, y en concreto apartados 2 y 3 del artículo 35 y el apartado 7 del artículo 56 de la misma.
- Que la persona solicitante se compromete al cumplimiento de las obligaciones de las personas beneficiarias de subvenciones, establecidas en el artículo 36 de la Ley 5: 4225, de 39 de noviembre.

Sant Joan d'Alacant,

de

de 20

Firma

''

SR. ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN D'ALACANT

Sant Joan d'Alacant – CP. 03550 – Casa Consistorial: Plaça d'Espanya, 1. Tel. 965 65 32 45. Oficines Generals: Plaça de l'Església, 2. Tel. 966 01 31 00. CIF P-0311900-E

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA A PRESENTAR:

- En el caso de autónomos:

- DNI, NIE o pasaporte del solicitante y/o representante
- Justificante de Alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, o Mutuality correspondiente.
- Certificado/Documento actualizado de situación censal que indique la actividad económica con su fecha de alta y el domicilio fiscal, y en su caso el del local de desarrollo de la actividad.
- Contrato vigente de alquiler del local o préstamo hipotecario del local o nave afecto a la actividad económica.
- Disponer de licencia de apertura de la actividad económica que desarrolle concedida por el Ayuntamiento.
- Certificados de estar al corriente con sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social, así como que no tenga deuda pendiente con el Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant.
NOTA: El documento de no tener deuda pendiente con el Ayuntamiento de Sant Joan, será comprobado y elaborado por el departamento correspondiente del Ayuntamiento una vez presentada su solicitud para concurrir a esta convocatoria no siendo necesaria su aportación por usted.
- Alta de terceros del Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant en caso de nuevas altas o de modificación de los datos bancarios que obran en esta Administración.

- En el caso de Pymes y Micropymes:

- CIF de la empresa.
- Escritura pública o contrato privado de constitución y los estatutos de la persona jurídica actualizados, inscritos en el correspondiente Registro, así como escritura de poder de representación suficiente de quien actúe en su nombre.
- DNI por las dos caras o NIE acompañado por el pasaporte de la persona administradora y de la persona que presenta la solicitud en caso de no ser la misma.
- Alta en el régimen de la Seguridad Social correspondiente de la persona administradora.
- Certificado/Documento actualizado de situación censal que indique la actividad económica con su fecha de alta y el domicilio fiscal, y en su caso el del local de desarrollo de la actividad.
- Alta en el régimen de la Seguridad Social, Régimen Especial de Trabajadores Autónomos o Mutuality correspondiente de la persona administradora y de la empresa.
- Contrato vigente alquiler del local o préstamo hipotecario del local o nave afecto a la actividad económica.
- Disponer de licencia de apertura de la actividad económica que desarrolle concedida por el Ayuntamiento.
- Certificados de estar al corriente con sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social, así como que no tenga deuda pendiente con el Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant.
- Identidad de la persona autorizada para recoger los bonos.
- Alta de terceros del Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant en caso de nuevas altas o de modificación de los datos bancarios que obran en esta Administración.

CLAUSULA INFORMATIVA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos, en relación con el tratamiento de los datos personales que nos facilita en este documento, lo siguiente:

- a) **FICHEROS Y SU RESPONSABLE:** Los datos personales citados serán integrados en ficheros de titularidad municipal cuyo responsable es el AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN D'ALACANT (CIF: P0311900E). Domicilio: Plaza de España, 1. CP 03550. Tel: 96 565 32 45.
- b) **DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS:** [por designar] Contacto: Ayuntamiento de Sant Joan (apartado anterior). Correo electrónico: infosede@santjoandalacant.es.
- c) **NECESIDAD:** Los datos antes citados son necesarios para el adecuado mantenimiento, desarrollo, cumplimiento y control de la prestación de los servicios que usted demanda o que las leyes establecen de prestación municipal obligatoria. Ello puede implicar el deber municipal de cumplir con determinadas obligaciones legales (ejemplo: comunicar sus datos personales a las Administraciones públicas competentes). La legitimación general del Ayuntamiento para la obtención de sus datos personales está contenida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, Reguladora del Procedimiento Administrativo Común. No facilitar los datos personales solicitados en el presente documento podrá implicar el requerimiento municipal para que subsane tal situación. La falta de subsanación podrá implicar:
- En caso de servicios demandados por usted: el archivo de su solicitud.
 - En caso de servicios de prestación obligatoria: la actuación municipal subsidiaria para la obtención de la información.
- d) **CONSENTIMIENTO:** Puede revocar su consentimiento al tratamiento de sus datos personales en cualquier momento, notificándolo por escrito al Ayuntamiento. Excepción: cuando dicho tratamiento sea necesario por exigencias de las normas aplicables al servicio solicitado o este sea de prestación obligatoria.
- e) **CONSERVACIÓN:** Los datos personales que nos proporciona se conservarán durante el plazo de vigencia de la relación derivada del servicio solicitado o de prestación obligatoria, así como para el cumplimiento de las obligaciones legales que deriven del mismo.
- f) **DERECHOS:** En cualquier momento puede solicitarnos el acceso a sus datos personales, su rectificación o supresión, oponerse a su tratamiento o solicitar la limitación del mismo, así como ejercer su derecho a la portabilidad de los datos personales. Para el ejercicio de dichos derechos, deberá enviar solicitud escrita dirigida al Ayuntamiento (Plaza de España 1. C.P.03550 - Sant Joan d'Alacant; Sede Electrónica: <https://santjoandalacant.sedelectronica.es>). Tiene asimismo derecho a presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos ([C/ Jorge Juan, 6. 28001](#) - Madrid; Sede Electrónica: www.agdp.es).
- g) **OTRAS CUESTIONES:** No se prevé la existencia de decisiones automatizadas o elaboración de perfiles como consecuencia de los datos personales facilitados ni su transferencia a terceros países".

SR. ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN D'ALACANT

Sant Joan d'Alacant – CP. 03550 – Casa Consistorial: Plaça d'Espanya, 1. Tel. 965 65 32 45. Oficines Generals:
Plaça de l'Església, 2. Tel. 966 01 31 00. CIF P-0311900-E